



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá, D.C., catorce (14) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Expediente: 11001-33-36-033-2015-00302-00  
Demandante: Edilberto Flórez Rodríguez y otros  
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional

**REPARACIÓN DIRECTA**

---

En atención a la comunicación enviada por el Juzgado 2 Administrativo del Circuito de Buga, mediante la cual indicó que el 17 de agosto de 2018 a las 9:30 AM se llevará a cabo la videoconferencia para la recepción de testimonios, este Juzgado hace saber que en esa fecha tiene programada a las 10:00 am audiencia de conciliación en el proceso 2015-410, razón por la cual, se ordena a Secretaría planificar con ese Juzgado otra fecha, teniendo en cuenta que la agenda del Despacho está programada hasta el 16 de noviembre del presente año.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
Gloria Dorys Álvarez García  
Juez